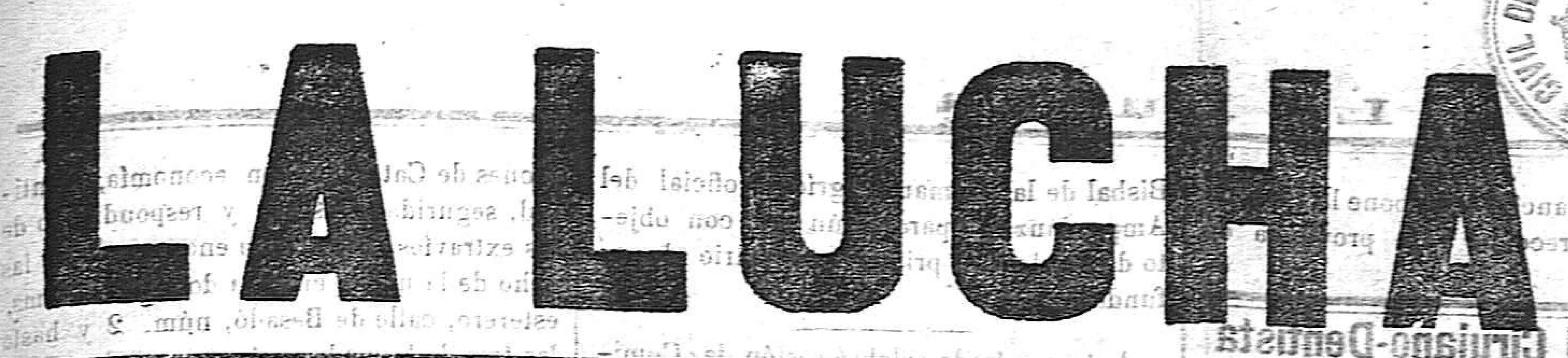


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, sábado 9 de mayo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.937

Comentarios políticos

Después de pasada la tempestad electoral, en la que se han registrado tantos naufragios, han quedado casi todos los partidos desorientados en su marcha política.

El terrible desastre sufrido por el regionalismo ha dejado á sus hombres envueltos en profundo caos, sin fuerzas para luchar, sin ánimo para defenderse, sin esperanzas para reivindicarse, sin probabilidades de volver á ser, lo que un dia, para mengua de Cataluña, fueron.

De todos los desaciertos del gobierno actual, de todas sus funestas medidas y de todas las consecuencias que se han originado en este mar revuelto por políticos ineptos, lo único que beneficia al pueblo, hecho inconsciente por el gabinete conservador, es el rudo golpe que ha sufrido el catalanismo.

Debido á malas artes, procedimientos usados por los políticos que ellos dicen combaten, tendrán como representantes en las Cortes á cinco diputados.

Una minoria de cinco diputados, puede algo cuando va comandada por un doctor Robert; una minoría de cinco diputados no puede nada cuando va comandada por un... Rusiñol cualquiera.

Nada harán pues esta gente en el Congreso, lo cual nos place en grado superlativo.

Tenemos que tener en cuenta otra cosa y es que los cinco diputados del regionalismo, en muchas ocasiones no representaran su política, pues como algunos deben ciertos favores, de índole reservada, al gobierno, le deberán de prestar su apoyo cuando éste bambolee desde su frágil pedestal. Entonces veremos la aberración política, que los fomentadores del separatismo en esta tierra prestarán su apoyo á los representantes del *tirano*.

El dia que esto suceda, que sucederá, quedará sin representación en Cortes el funesto regionalismo.

El gobierno procurará halagar á estos cinco factores, pues como cuenta con una mayoría tan exigua que el dia que Maura anuncie una disidencia quedarán en minoria, le conviene atraer fuerzas y no despreciará aquellas que conoce que son volubles.

Pactos como el reseñado se originaran mucho en el Congreso, pues el gobierno está en situación difícil con sesenta diputados de mayoría, cuarenta de los cuales pertenecen á Maura.

Y, Maura se va, no hay que dudarlo, él mismo confiesa su fracaso y carece de suficiente valor cívico para aguantar la acometida de las oposiciones.

Hecha la disidencia del Sr. Maura, no puede continuar el gabinete conservador en el poder, pues solo contaría con 192 diputados en el Congreso, mientras las oposiciones tendrían un número 211 y con tal estado de fuerzas no se puede gobernar.

Mala, muy mala es la situación del partido de la situación. Peor tal vez están todos los otros. Nadie sabe donde va.

Se impone una labor de reorganización enérgica, activa, encargada á un hombre que con pechos de coloso la emprenda, pero encerrándose dentro los moldes de las ideas modernas.

Solo uno hay hoy día apto para ello, y con alientos para realizarlo, que es el jefe del partido demócrático.

O se vá hácia él ó se vá á la bancarrota, á la ruina, al más vergonzoso de los desastres.

El tiempo nos servirá de testigo.

Elecciones

Mañana deben los compromisarios nombrados por los mayores contribuyentes de las poblaciones, elegir á los representantes de esta provincia en la alta Cámara.

Seis son los aspirantes que se disputan los tres puestos. La mitad deben quedar vencidos.

Luchan los señores don José J. Herrero, (demócrata), don Antonio Comyn, (adicto), don Mariano Vilallonga, (adicto), Marqués de Camps, (regionalista), don Santiago Roure, (puigcerverista) y don Odón de Buen, (republicano).

Muchos comentarios podrian hacerse acerca de quien tiene probabilidades de perder y de quien las tiene para ganar.

Prescindimos de hacerlo para no plagiar á ciertos colegas, que se figuran que anticipando triunfos imaginarios, se tienen que conquistar unidades para alcanzar el triunfo verdadero.

De inocencia ó mala fé dan testimonio los que así obran y nosotros no queremos que se nos tache ni de una ni de otra.

Lo que sí podemos decir, y esto sin miedo de equivocarnos, que reina mucha marejada y que las elecciones serán reñidas.

Los elementos que podríamos llamar sueltos, están haciendo toda clase de combinaciones unos con otros con objeto de sacar á flote su candidatura.

Los muñidores de estos y agentes electorales, están en continua actividad sin darse punto de reposo, demostrando ello que el papel que recomiendan con insistencia no tiene mucha aceptación.

* *
*

Ayer empezó en esta ciudad el movimiento de compromisarios que procedentes de los pueblos de la provincia entregaron sus credenciales ante la Junta provincial del Censo.

Procuramos recoger impresiones de los mismos, pero nada sacamos en claro, pues cada uno nos exponía un criterio distinto, y como que estos eran tantos y tan diversos, sería asunto imposible quererlos reseñar en esta sección.

El criterio más generalizado era favorable á la candidatura recomendada por el gobierno.

Procuraremos recoger nuevas impresiones para comunicarlas á nuestros lectores en nuestra próxima edición.

De La Bisbal

Ante los gravísimos y hondos males que afligen á nuestra patria; ante los lamentos que con voz cadavérica exhalan los cuerpos por cuyas arterias deberían correr raudales del liquido germinador de radiante felicidad, y que con pena profunda aparecen hoy en la tristísima condición de esqueletos sepulcrales; ante la inutilidad inconcebible del grandioso sacrificio de nuestra abnegada juventud, regando con rios de su preciosa sangre el suelo fecundo de lo que fué nuestro colonial imperio, para mantener allí el sello de nuestra perdida soberanía; ante el fracaso de nuestras gloriosas y tradicionales armas que más que puestas al servicio de la nación, parece como si se las destinara hoy á supremo puntal de lo que se desmorona por lo arcaico y caduco, y más aún por la valla espesa que opone á las impetuosas corrientes de la civilización y del progreso; ante los suspiros agónicos de nuestro comercio; el planamiento de la industria; extendiéndose la guadaña de la muerte por los sembrados de la agricultura; enterrado en un abismo el crédito de la nación, oligarquías arriba que contrastan con los harapientos de abajo; entronizándose el dios Mausser para acallar los gritos que surgen de ese malestar, como protestando de la afrentosa muerte á que se le conduce; ante ese pavoroso cuadro de negruras que ofrece nuestra desdichada España en manos de esos gobiernos que la desgobiernan, el partido democrático, obedeciendo más que á humanos principios políticos, á las leyes divinas de la naturaleza, ha resurgido potente y avasallador para arrancar de brazos de la consunción y de la muerte, la presa que ha hecho en nuestra infeliz España.

El ejército de la vida que representan las legiones de ciudadanos que entorno de la bandera democrática se han agrupado, está pronto á librar la gran batalla contra el ejército de la muerte formado por los que aún sueñan en la grandeza de lo arcaico.

En las escaramuzas que hasta hoy han tenido ambos ejércitos combatientes, se ha visto que la victoria no se ha mostrado avara para con los primeros.

Las elecciones provinciales, primero, y las de diputados á Cortes después, han sido dos ramas de laurel con que el ejército democrático, el ejército de la vida, ha engalanado su bandera de combate al viento desplegada.

El elixir de vida que respiran los saludables principios políticos que integran el programa de la democracia, ha devuelto las fuerzas morales á todos cuantos ansian de verdad la regeneración del patrio suelo; y esperamos fundadamente que algunos elementos de remarcable valía que aún cuando con sana intención, pero con justificado desfallecimiento é íntimo desengaño, revolotean en torno de la pálida luz que esparrama el faro opaco de la tradición, remontarán su vuelo hácia la explendorosa y refulgente que lanza á la humanidad, iluminándola en el camino de su dicha, desde la elevada cumbre de la ansiada Regeneración.

El hermoso despertar de las ideas que empujan al pueblo hacia el reinado de la democracia y de la libertad, hacia la civilización y el progreso, es un bálsamo consolador que hace presumir el pronto alivio, y mas tarde, la curación completa de los males que azotan al pueblo español.

La conjunción de las fuerzas liberales, diseminadas hasta hace poco, formando hoy núcleo potentísimo de gran autoridad y valía, es el punto donde convergen y donde se agrupan y confunden todos los que ardientemente desean sobre todas las cosas, sobre todas las formas, la paz y la felicidad de nuestra patria.

Los candidatos reaccionarios que han sido derrotados en la pasada contienda electoral, no busquen no, en otra parte las causas de su derrota.

No las busque el señor Roure, por lo que á este distrito se refiere, en las pretendidas coacciones que sus cándidos porta-voces en la prensa, pregonan con irrisorio desconocimiento de la verdad; no traten de culpar á esta comarca con el tildado de desagradecida, por las dádivas de carreteras y puertos, que ciego ha de ser quien no vea que de nada sirven los puertos en una nación que gracias á su malhadada política de la que es otro de los cooperadores el señor Roure, no existe comercio marítimo.

¡Gran placer puede producir á quien de patriota se precie, el contemplar como á leguas de distancia surcan las ondas del Mediterráneo, naves y mas naves, sin que ninguna de ellas atraque en el muelle que tantas ilusiones se forjaran los miopes de ideas y que se estrellarán contra los bloques de sus muros, testigos perpetuos de su desconsoladora soledad!

Porque hay que tener muy en cuenta que no son los muelles los causantes de la felicidad de una nación ó de una comarca; que si el comercio marítimo, que si la industria que si la fabricación, en una palabra, que si las fuerzas productoras de la riqueza nacional, arrastran una vida agónica por mas muelles que se construyan, por mas vias de comunicación que se abran, no lograrán jamás la prosperidad de la nación ni de comarca alguna. Y por lo mismo que esta felicidad nos la han de proporcionar las sabias disposiciones de un buen gobierno, no podemos menos los que vemos, con harta experiencia, lo que dan de sí los gobiernos de la restauración, que combatir todo lo que contribuya á su sostenimiento.

Por otra parte, menguados estaríamos los que en la lucha por el bien de la humanidad toda, consintiéramos, por una mezquina dádiva que favorece á unos pocos, que se perpetuaran en los destinos de la patria española los que son causa de su ruina general.

La nobleza de sentimientos rechaza semejentes egoísmos, y no debe ser esta comarca, liberal, demócrata y republicana la que apostate de su siempre leal y generoso proceder.

Hasta otra.

El Corresponsal.

7 Mayo de 1903.

TEATROS

Ya que no podemos registrar en esta sección ningún estreno ni dar cuenta de ningún debut ó novedad atrayente, haremos una especie de crónica chismográfica con el mero objeto de cumplir nuestra misión de llenar el hueco que se nos reserva.

Podríamos hablar de los propósitos que se trae entre manos la empresa del Teatro Principal, para hacer debutar en el mismo á una compañía que dicen *toca varias teclas*. Canta, declama y *hace reir*.

Muchas cosas nos parecen para una compañía sola y tememos un fiasco, mayormente cuando se anuncia que se representarán obras de Iglesias, de Ibsen y otros geniales autores, pues éstas necesitan ser interpretadas por una compañía de altura, que se compenetre de las mismas, que las comprenda, de lo contrario, vale más que no se dé á conocer á nuestro público la labor de los maestros, si ésta tiene que ser presentada en tal forma que no la conozca ni el padre que la engendró.

Dejando aparte lo de esta compañía imaginaria, que ignoramos aún lo que será, nos ocuparemos de la que está trabajando actualmente en el coliseo de las afueras.

En una de nuestras pasadas crónicas dimos un varapalo á los señores Bolumar por la *lata* que daban al público con sus morcillas.

Mucho creíamos que nuestra observación surtiria su efecto, pero nos equivocamos. El señor Bolumar (hijo) se contentó con enviarnos un cartel de desafío por la mañana, continuando por la noche con sus morcillas, á las que rinde culto con desespero de los buenos aficionados.

Y basta de morcilla, que de otra cosa mas sabrosa nos debemos ocupar, pues no podemos prescindir de decir algo en pro de la señorita Rovira.

Es esta una artista aun no del todo formada, pero que promete.

Sale á las tablas con cierta timidez graciosa, canta con gusto y declama con alguna afectación pero con naturalidad.

Mucho nos gustó su trabajo el dia de su debut pero aquello no es nada comparado con lo que nos parece hoy.

Todos los dias va descubriendo un nuevo secreto, de los muchos que debe guardar su alma de artista, un nuevo atractivo hábil para captarse las simpatías del público.

Le auguramos un buen porvenir en su carrera.

Ayer noche se estrenó *El duo de la Africana*, pero esto merece crónica aparte.

LOS MÉDICOS TITULARES

Recortamos el siguiente suelto del *Heraldo de Madrid*.

«El presidente con algunos individuos de la Junta central de la Asociación de titulares ha saludado al Sr. Canalejas, que los recibió con su acostumbrada amabilidad, ofreciéndoles que en cuanto comiencen las sesiones de Cortes reproducirá en ellas la proposición de ley que el Sr. Herrero presentó en los últimos dias de la pasada legislatura.

La Comisión salió sumamente agradecida y satisfecha del cariño que demostró á la clase el Sr. Canalejas y de los propósitos que en favor de ella tiene.

Propónese la citada Junta visitar á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, al director general de Sanidad, de quienes ya tiene solicitado audiencias, así como también á vários hombres políticos, jefes de las diferentes agrupaciones parlamentarias, para que coadyuven á la consecución de las aspiraciones de la clase».

INSPECCIONES DE ADUANAS

La *Gaceta* publica una real orden creando, con carácter provisional cuatro inspecciones especiales de aduanas, con residencia habitual en Figueras, Olot, Ripoll y La Molina, suprimiendo la que provisionalmente se halla establecida en Manresa, á fin de establecer mayor vigilancia en la circulación de mercancias y evitar el contrabando.

La demarcación de la inspección especial de la aduana de Figueras comprenderá todo el partido judicial de su nombre, y el inspector, cuya residencia habitual será Figueras, tendrá á su cargo la vigilancia de todos los caminos procedentes de la frontera, debiendo ejercerla muy especialmente en Pont de Molins, adonde afluyen las vías más importantes de aquella procedencia.

El citado inspector fiscalizará, ademas, personalmente, con actas de reconocimiento, las facturaciones que se realicen en la estación del ferrocarril de Figueras y las que se originen en las comprendidas entre esta estación á la de Flassá, inclusive.

El funcionario encargado de la inspección de Olot, tendrá á su cargo igual vigilancia sobre las vías que proceden de la frontera, y muy especialmente sobre las que afluyen á Besalú y se dirigen á Gerona.

La inspección especial que se establece en Ripoll tendrá igual misión que las anteriores respecto á la vigilancia de las vías que proceden de la frontera y el tráfico que se realice por la carretera de dicho punto á Puigcerdá, debiendo fiscalizar personalmente en actas de reconocimiento las facturaciones que tengan lugar en la estación de Ripoll, especialmente, y las que se realicen en las estaciones comprendidas entre San Juan de las Abadesas y Vich, ambas inclusive.

El funcionario que desempeñe la inspección especial de La Molina residirá habitualmente en Fieda, situado sobre la carretera de Puigcerdá, y estará encargado de la vigilancia de todas las vías que proceden de la Cerdaña francesa, ejerciéndola especialmente sobre los puentes y vados de los ríos Segre y Rigarts, sobre las avenidas de los pueblos de Daix, Villallovet y Caixans, si como también sobre la ruta que desde Vallcebader (Francia) traspone la Creu de Marsans con dirección á la provincia de Lérida.

NOTICIAS

Hoy en la farmacia del Dr. Perez Xifra se repartirá gratis muestra de las *Píldoras de vida* del Dr. Ross, con su correspondiente prospecto, á cuantas personas lo soliciten de dicha farmacia. Atiéndase bien que solamente hoy se repartirá gratis.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, tiene ya publicado el cartel relativo al servicio especial de viajeros que ha acordado verificar para Madrid, con motivo de la festividad de San Isidro.

Por lo que respecta á la Red Catalana, se establecen billetes de ida y vuelta de las tres clases, con importantes reducciones, desde Barcelona (M. Z. A.) y despacho central, Mataró, Granollers, Gerona, Figueras, Portbou, Vilafranca, Villanueva y despacho central, Reus (M. Z. A.) y despacho central, Mora la Nueva, Caspe y la Puebla de Hijar.

La expendición de los billetes tendrá lugar desde el dia 10 al 14 inclusive del mes actual, siendo válido para regresar desde el dia 15 al 25 inclusive del mismo.

Podrán utilizarse así á la ida como al regreso todos los trenes ordinarios de viajeros con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Excepcionalmente, los viajeros de 1.ª clase, procedentes de Barcelona y Reus, podrán utilizar los trenes expresos siempre que en ellos queden asientos disponibles.

Todo viajero que utilice billete de dicho servicio especial, tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á la tarifa correspondiente.

Tenga en cuenta el público que los referidos billetes serán de carácter intransferible y, por consiguiente, solo utilizables al regreso por las mismas personas que los hayan empleado á la ida.

Hoy deben empezar los festejos que la villa de Argelaguer celebra en conmemoración de la *Verge del Roser* y que terminarán el próximo martes dia 12 de los corrientes.

Hemos recibido el programa que se desarrollará y que por su mucha extensión no publicamos.

Es altamente atractivo.

Hay números para todos los gustos. Repique de campanas, serenatas, sardanas, iluminaciones, fuegos artificiales, solemnes funciones religiosas, conciertos, socorros á los pobres, etc., etc.

La parte filarmónica correrá á cargo de la reputada orquesta *Farnense*.

Agradecemos al presidente de la comisión de festejos la invitación que nos ha remitido para concurrir á los mismos.

Promete ser muy importante el mercado que se celebrará hoy en esta ciudad, pues á él acudirán todos los compromisarios que deben tomar parte mañana en la elección de senadores.

Ayer se celebraron en la capilla de San Narciso de la parroquial Iglesia de San Félix, solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que en vida fué don Mariano Garriga Mundet.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

Según dice un colega, para el dia de la Ascensión del Señor, la Sucursal en La Bisbal de la «Cámara Agrícola oficial del Ampurdán», prepara algún acto con objeto de celebrar el primer aniversario de su fundación.

Anteayer tarde celebró sesión la Comisión provincial de la «Cruz Roja», bajo la presidencia de don Juan Tejón y Marín, quien ofreció subvencionar con 250 pesetas anuales de su peculio particular, un Consultorio médico para enfermos pobres.

La loable proposición del señor Tejón y Marín fué recibida con grandes muestras de entusiasmo, acordándose proceder al inmediato estudio de la instalación de dicho Consultorio.

Esta noche se estrenará en el teatro «Jardines de Novedades» la preciosa zarzuela en tres actos *Miss Helyett*, de cuya interpretación nos ocuparemos extensamente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich doctor Torras y Bages administrará mañana el Sacramento de la Confirmación en Santa Coloma de Farnés.

Se ha dispuesto de Real orden que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etc., á compañías, corporaciones ú otras entidades, y por ello perciban retribución fija é gratificación, deben contribuir con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiables, se tenga en consideración por los síndicos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades pueden satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquellas de las que en conjunto les calculen, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan y que no estén sujetos á la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Hoy debe constituirse en la Diputación provincial la mesa interina que debe intervenir en la elección de Senadores que se celebrará mañana.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Figueras un ratero llamado Manuel Guardiola, que en las pasadas férias se dedicaba á la noble tarea de limpiar los bolsillos del prójimo.

El señor ministro de la Gobernación ha remitido á los gobernadores de provincia un despacho comunicándoles que en Tardajos, pueblo de Burgos, han sido sustraidas de la caja municipal 65 obligaciones del ferrocarril del Norte, conociéndose los números de 63 de ellas, que son los siguientes:

2.511, 2.786, 21.307, de 28.938 á 28.942, 53.735, 53.786, 61.961, 73.410, 79.541, de 84,317 á 84.321, 85.673, 10.198, 107.209, de 105.381 á 105.387, 114.110, de 119.581 á 119.584, 151.826, 163.719, 176.694, 186.847, 194.930, 229.839, 240.433, 246.565 245.236, 246.662, 248.376, 252.322, 252.324 256.613, 267.639, 266.640 y 267.641.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La esposa del general Castro

Barcelona 8, á las 3.

A bordo del trasatlántico «Montevideo» ha llegado esta mañana la esposa del presidente de la República de Venezuela general Castro.

La acompaña el ministro plenipotenciario de aquella República en París, su hija, el secretario de la legación y su esposa.

En el Hotel Colón, donde se hospeda, he tenido ocasión de interrogarla. Hablando de la revolución de Venezuela, ha dicho que la cree vencida, pues de lo contrario, ella no hubiese emprendido este viaje.

Tratando de la política de España, dijo que ésta se hallaba en muy mal camino, no obstante y el espíritu progresivo que domina para salvarla.

Se muestra admiradísima del suelo de España y del carácter franco y abierto del pueblo español.

Hablando de Barcelona, ha elogiado á Rius y Taulet, á quien la ciudad debe lo que es.

La esposa de Castro, es una mujer hermosa, expresiva y agradable.

Esta noche marchará á bordo del «Montevideo» á Génova. Recorrerá Italia, dirigiéndose después á París.—*Reig.*

Espectación política

Madrid 8, á las 4.

Algo más temprano que de ordinario, ha ido el presidente del Consejo á Palacio á despachar con el Rey.

—La espectación por saber lo que había ocurrido después de la visita que al monarca han hecho los señores Silvela y marqués de la Vega de Armijo, era grandisima.

Por este motivo se esperaba la vuelta del señor Silvela á su despacho de la Presidencia con verdadera impaciencia, no solo por los periodistas, sino por importantes personajes políticos que siguen con verdadero

...ales es la cuestión de las senadurías vitalicias.

Al llegar el presidente del Consejo de regreso de Palacio á su despacho oficial, fué interrogado por muchos periodistas y particulares.

Habla Silvela

Contestando á las palabras que se le dirigieron, el jefe del Gobierno dijo:

«No hay nada señores de particular. He despachado con el Rey, poniendo á su firma los decretos nombrando á los 23 senadores vitalicios, cuya lista publicará mañana la *Gaceta*.

Habiéndoselé preguntado cuantos de dichos nombramientos habían recaido en favor de los liberales, el Sr. Silvela ha contestado diciendo que se había propuesto no dar nombre alguno de las personas favorecidas y que por lo tanto era inutil toda pregunta.

En la *Gaceta* se verán, dijo, los que corresponden á los liberales; nada más diré.

Preguntósele también si podía dar alguna noticia de la entrevista que esta mañana ha celebrado el marqués de la Vega de Armijo con el Rey, respondiendo el señor Silvela, que el expresidente del Congreso había entregado al monarca una nota esplicativa muy detallada de la situación de las fuerzas políticas del Senado y de la desproporción en que se hallan las del partido gobernante, de lo que deducen los liberales la necesidad de nivelarse las fuerzas en la alta Cámara, por lo que respecta á la parte permanente de la misma.

Dicho documento, ha añadido el señor Silvela, no es el mensaje ni mucho menos de que tanto se ha hablado estos días, pues ni siquiera lleva la firma del partido, no obstante y haber sido el marqués de la Vega de Armijo el encargado de presentar dicho documento al Rey.

A otras preguntas que sobre este particular le dirigimos, el presidente del Consejo se negó á contestar, respondiendo con evasivas.—*Reig*.

Firma del Rey

Madrid 8, á las 6.

El Rey ha firmado varios decretos de Instrucción pública, que para nada afectan á esa región.

En uno de ellos se reglamenta la ampliación de los estudios en el extranjero.

De Agricultura ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Director general al ingeniero don José Valls.

Otros nombramientos de menor importancia.

Autorizando varias obras por administración, relativas á carreteras.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa á la prensa.

Extractando dicha nota, que es muy extensa, diré que se refiere á rebatir cuanto á dicho *El Imparcial* en su número de hoy referente al empleo del maüsser.

Se dice en la nota, que nada hay que temer, pues como en el presupuesto se invertirán sumas para que en la mayor parte de las localidades, en vez de la guardia civil presten servicio los agentes de seguridad, aún cuando para ello sea necesario aumentar el contingente.

Se deduce de la nota oficiosa que aun cuando en el Consejo de ayer se afirmó el predominio del maüsser, existe el proyecto de relegarlo á último término salvo el caso de convenir castiga á los obreros ó á quienes proyectan protestar contra los desaciertos del actual gabinete.

Senadurias vitalicias

—Aun cuando hasta el presente el señor Silvela guarda reserva acerca del nombramiento de senadores vitalicios se sabe que figuran en la lista el señor Navarro Reverter cuatro liberales y dos romeristas.—*Reig*.

El señor Monegal

Barcelona 3, 2.

En el expreso ha llegado el señor Monegal. En el apeadero le aguardaba el secretario del Ayuntamiento. Tambien ha sido cumplimentado por el señor Sandiumenge que es una de las personas cuyo nombre se cita para el cargo de alcalde.

He tenido ocasión de conversar con el señor Monegal, manifestándome que se halla en la misma tesitura que antes: esto es, de dimisionario, y que hoy enviaría la dimisión con carácter de irrevocable al señor Maura.

Mostróse reservado con los asuntos de la alcaldía, dando á entender que le han preocupado mucho y que había tomado la determinación de no continuar, desde el dia en que por enfermo se retiró del municipio.—*Reig*.

DIARIOS OFICIALES

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta las siguientes disposiciones.

Circular de la sección de orden público interesando la busca y captura de Luis Barberá Pla (á) Ganchet.

Otra participando que se encuentran ultimados los ajustes de los individuos que forman parte del Batallón de Talavera, con relación de los mismos.

Otra reseñando los números que correspondian á las sesenta y cinco obligaciones del ferrocarril del Norte que fueron sustraidas de la caja municipal del pueblo de Terdajos (Burgos).

Circular de la Fiscalia del Tribunal Supremo, relativa á los gritos subversivos.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, á honorarios de médicos titulares.

Relación nominal de los individuos que han sido declarados fallidos en virtud de expedientes arrobados por la Tesorería de Hacienda.

Disponiendo para el 4 del próximo Agosto el deslinde del monte denominado «Bach» y «Solsy d'Amunt» del término municipal de Vallfogona, partido judicial de Puigcerdá.

Providencias judiciales.

Edictos del Ayuntamiento.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del viernes 8 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Patrón de Madrid (Su cuerpo, su casa y sus sepulcros).—Relieves del Congreso internacional de medicina.—El arte de derrivar chimeneas.—La música que gusta á los peces.—El agua que gasta Madrid (El canal de Isabel II. Los depósitos).—La historia del barco de vela.—Como se casan los judíos (Ceremonias extrañas y anacrónicas).—La limpieza de los animales (Notas curiosas).—Los periódicos de los reyes.—Como descansan los caballos.—La embriaguez de los perfumes.—La electricidad y el vino; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y el último pliego encuadernable de Los Mil y una Noches, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA CASA BAJO EL MAR, gran novela de aventuras, comenzará á publicarse en el próximo número.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Gregorio Nacianceno, ob.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 8 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	75'90
Acciones ferrocarril Norte	60'95
Id. M. Z. A.	96'20
Id. Orense	38'45
Francos	36'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior	75'75
	5 por 100 amortizable	96'57
	Acciones del F. C. Norte	60'35
	Id. del F. C. de M. Z. A.	95'50
	Id. Orense	33'55
	Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'50
	Id. 4½ por 100 Alicantes	98'75
	Id. 2½ por 100 Francias	58'62
	Id. Municipales 5 %	101'25
PARÍS	Exterior	87'52
PARÍS	Nortes	210'00
PARÍS	Alicantes	333'00
	Francos	36'20

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don Rafael Bolumar

Funcion para hoy sábado

La zarzuela en tres actos

Miss Helyett

A las 9 en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 8 de mayo.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras 0.

AVISO

Con objeto de dar á los talleres de imprenta de LA LUCHA la espaciosidad necesaria á su creciente importancia y poder así atender á los numerosos favores que el benévolo público nos dispensa, hemos adquirido en arriendo un espacioso local recientemente construido, y en el que se están efectuando las obras necesarias para instalar con toda comodidad y holgura la Redacción, Admón. y Talleres de LA LUCHA.

El nuevo local se halla situado en la calle del Pavo, núm. 6, bajos.

«FOLLETIN DE LA LUCHA» (47)

Instituto del trabajo

dad social, rebasando los moldes en que hoy se encierra el concepto de la *utilidad pública*. En nuestra misma legislación se va dilatando por zonas más amplias de las directamente necesarias para la obra cuya ejecución induce á expropiar, entendiendo que el esfuerzo que el Estado ó las corporaciones locales realizan para una mejora aconsejada por la utilidad común, no ha de refluir en provecho exclusivo de los colindantes, cuyas fincas deben adquirirse al precio por el que se valeraban antes de que el aumento de valor que añadió la obra compense en parte el sacrificio del Estado. Competentes é inteligentísimos funcionarios de la Dirección de Obras Públicas me hicieron notar que, en determinadas obras, especialmente algunas hidráulicas, el Estado, al realizar ciertos proyectos, iba á enriquecer con un notable aumento el valor de la propiedad de unos cuantos grandes terratenientes, sin esperar otra compensación que la que en su día se lograra por el aumento de impuestos: eso indujo á un senador, querido amigo mío, á presentar cierto artículo adicional al proyecto de ley de expropiación forzosa que, aun después de aclarado y atenuado, produjo gran revuelo en las Cámaras. No es esta la ocasión oportuna para recorrer nuestra legislación y estudiar la multiplicidad de fines que determinan hoy la expropiación, ni las condiciones en que esta se ha impuesto sin protesta de nadie al realizar proyectos de ensanche y mejora de poblaciones, en la ley de desagüe de minas y en múltiples servidumbres que nacen del progreso de los tiempos como las que engendra, por ejemplo, la transmisión del sonido y de la fuerza por la electricidad.

Todo el problema consiste en saber si lo que puede hacerse para dar condiciones estéticas á una plaza, para construir una carretera con fondos del Estado á un cacique, no se puede ejecutar para fines de pacificación social y acrecentamiento de la productividad del suelo nacional.

El anatema que antes me comprendía á mí solo, ahora ya puede aplicarse y extenderse á otros. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, en la apertura de los Tribunales, ante un público de magistrados y de jurisconsultos encargados por su función augusta de definir el derecho, hablando desde sitial tan alto, con el collar de la justicia sobre su toga, previa la aprobación del Gobierno, exclamaba: «Créo por ello que, en orden á la propiedad, ha llegado el momento de interpelar a la Comisión de Códigos y á los hombres eminentes en ciencias sociales, para que emitan su opinión sobre *el arrendamiento de los terrenos incultos por causa de utilidad pública* que, respetando en absoluto el sagrado derecho de propiedad, y no dando lugar sino en contados casos muy excepcionales *á la expropiación previamente indemnizada*, haga imposible que, por más de diez años, permanezcan incultas las tierras que permitan ser labradas, pues no es lícito privar á la sociedad de los beneficios consiguientes al fomento de la producción, ni discreto en un Estado celoso del interés público, por respeto al interés privado ó al capricho de un individuo, mantener barreras que dificulten la expansión del trabajo nacional.»

Anatematizada la idea de contener en términos jurídicos la extensión de los *latifundios*, fracasado el Instituto del Trabajo, fuera del Gabinete su autor sin embargo, desde la *Gaceta*, en los tribunales, ministros individualistas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enformedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convaleeientes.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándese entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el liqnido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el falículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



Inventor de los renombrados medicamentos Casile.
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de sus períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilataeión, eatarros, larúras, hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Franoisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaqutn Coll, Rambla de la Libertad, 26.

JOSE BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, 2.°—Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL. 109. BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.

VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

AZUCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.

ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.

DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad, 6.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia; en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bastas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.